

*Decanato*

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1086-D-FLCH-19**

Lima, 29 de octubre de 2019

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 07545-FLCH-2019 relativo a la licencia con goce de haber del profesor **MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO**.

**CONSIDERANDO:**

*Que* el Dr. **MARCOS JAVIER MONDOÑEDO MURILLO**, con código N.º 0A0731, Profesor Principal a D.E., del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, comunica que asistirá a una capacitación en la 10ª Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas en Ciencias Sociales y Humanidades a realizarse en la Universidad Panamericana de Guadalajara, México, por lo que solicita licencia con goce de haber del 22 al 24 de octubre de 2019;

*Que* mediante Oficio N.º 050/FLCH-DABCI/2019 el director del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, considera que será una mejora sustancial en las publicaciones de los docentes del Departamento Académico, por lo que considera favorable el permiso solicitado;

*Que* mediante Informe N.º 056-FLCH-DA-UP-2019 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

*Estando* a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 28 de octubre de 2019; y,

*En uso* de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al Dr. **MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO**, con código N.º 0A0731, Profesor Principal a D.E., del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para participar en una capacitación en la 10ª Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas en Ciencias Sociales y Humanidades, llevado a cabo en la Universidad Panamericana de Guadalajara, México, del 22 al 24 de octubre de 2019.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA**  
VICEDECANA ACADÉMICA



**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
DECANO

/can.

*Letras mayúsculas del Perú y América*